



TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL
GARANTIZANDO JUSTICIA ELECTORAL

NOTA ACLARATORIA
TJE-DPE-001-2024

Por medio de la presente y en atención al Memorandum No. TJE OAIP-119-2024 de fecha 28 de octubre del 2024, donde se solicita información relacionada a las modificaciones al Plan Estratégico Institucional (PEI), me permito informarle lo siguiente:

1. Que el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, aprobado por el Pleno de Magistrados del TJE en el año 2020, continua vigente sin presentar modificación alguna; y es el que actualmente está cargado y disponible en el Portal Único de Transparencia del TJE.
2. Que de presentarse alguna modificación al Plan Estratégico Institucional (PEI) 2020-2024, aprobado por el Pleno de Magistrados del TJE, se le notificará de forma inmediata, para su actualización en el Portal Único de Transparencia del TJE.

Para las gestiones que se estimen convenientes, se firma esta nota aclaratoria a los 07 días de noviembre del 2024.

Atentamente.

Fernando J. Vásquez Montoya
Jefe del Departamento de Planificación Estratégica
Tribunal de Justicia Electoral.

Cc. Archivo